

Editorial

La estructura de cada inicio de ciclo representa los proyectos de todo el año; en este 2025, la Facultad de Derecho tiene la firme convicción de fomentar la investigación, con el objetivo claro de seguir siendo un referente en la investigación jurídica.

La nueva era de *Amicus Curiae*, en especial este número, plasma las nuevas directrices centradas en fomentar la participación de la comunidad jurídica a nivel internacional, con la aceptación de artículos en idiomas como el inglés, francés, alemán e italiano, provenientes de cualquier escuela de derecho; todo ello para impulsar, por un lado, la investigación jurídica y, por el otro, el diálogo entre la comunidad de la Máxima Casa de Estudios y el resto de las universidades.

El número 27 de *Amicus Curiae* está integrado por cinco artículos: “Las redes sociales como red de apoyo en la mediación penal con un enfoque de género en la solución de controversias en México”, “Women’s suffrage in Mexico as a case of constitutional dismemberment during authoritarianism”, “Hacia una acción preventiva del daño en México”, “Due Censorship” y “El proceso de integración andino. La comunidad andina y su estructura jurídica.”

Estos textos tienen un carácter multidisciplinario e incluso son la concatenación de diversas culturas jurídicas e idiomas, reflejando así la nueva era de la revista con la que la Coordinación Editorial comienza un año más de publicaciones enfocadas en la investigación, agradeciendo de antemano la participación de nuestra comunidad jurídica tanto nacional como internacional para la edición de esta publicación periódica, ya que sin sus plumas no tendríamos nuestras revistas de divulgación.

Les deseamos un feliz y próspero año 2025.

Mtra. Patricia Daniela Lucio Espino

LA EDITORA

